ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. OBSERVACIONES 28
IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 28
IV.1.1. Financieras 28
IV.1.2. Obra Pública 29
IV.2. Observaciones de Control Interno 29
IV.2.1. Financieras 30
IV.2.2. Obra Pública 30
V. CONCLUSIÓN 31
VI. ANEXOS 32
VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos 33
VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos 38

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Pedro del Gallo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.25% en los ingresos y un 90.46% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.96%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 24,083,259 los Recursos Ejercidos por $ 26,004,375 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 20,261,429 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 96, de fecha 01 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2023, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	236,003		236,003
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	289,394		289,394
Productos	32,004		32,004
Aprovechamientos	130,000		130,000
Participaciones y Aportaciones	18,819,644	22,882,671	23,618,373
Ingresos Derivados de Financiamiento	3,376,000		3,376,000
Total	**22,883,045**		**27,681,774**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 44.04%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	211,000	236,003	11.85%
Contribuciones por Mejoras	7	0	-100.00%
Derechos	178,088	289,394	62.50%
Productos	2,500	32,004	1180.16%
Aprovechamientos	7,500	130,000	1633.33%
Participaciones y Aportaciones	18,819,644	23,618,373	25.50%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	3,376,000	100.00%
Total	**19,218,739**	**27,681,774**	**44.04%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 39.38%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	6,958,819	5,134,393	-26.22%
Materiales y Suministros	2,427,830	2,892,427	19.14%
Servicios Generales	3,373,250	5,119,963	51.78%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	454,595	3,070,934	575.53%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	245,000	706,997	188.57%
Inversión Pública	5,747,439	12,994,008	126.08%
Deuda Pública	0	0	0.00%
Recursos Presupuestados de menos/más con relación a la Ley de Ingresos	11,806	2,236,948	18847.55%
Total	**19,218,739**	**27,681,774**	**44.04%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumento en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 39.38%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

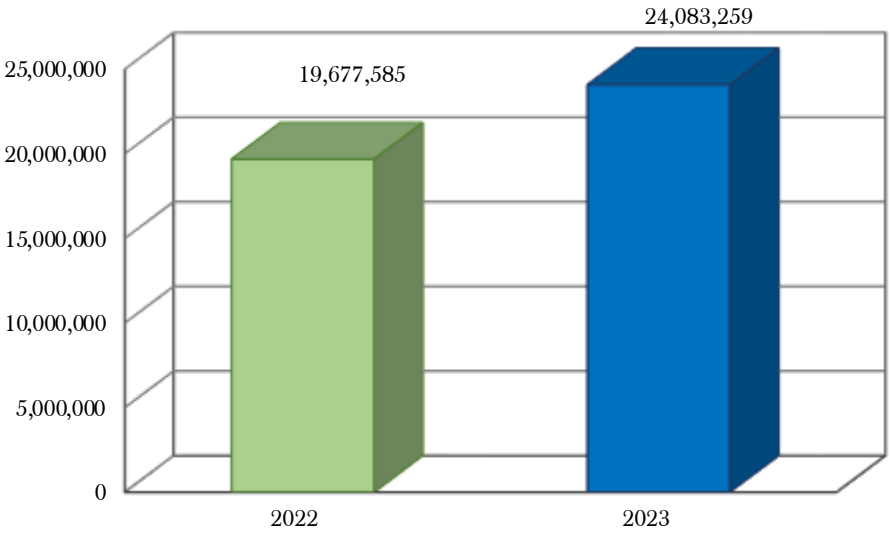
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	233,942	217,454	-7.05%
Derechos	178,228	255,668	43.45%
Productos	0	1,008	100.00%
Aprovechamientos	42,324	88,073	108.09%
Participaciones y Aportaciones	19,223,091	23,521,056	22.36%
Total	**19,677,585**	**24,083,259**	**22.39%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 22.39% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 17.73%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 22.39% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 22.36% que significa $ 4,297,965, los Derechos en un 43.45% que significa $ 77,440 y los Aprovechamientos en un 108.09% que significa $ 45,749.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	236,003	217,454	-18,549
Derechos	289,394	255,668	-33,726
Productos	32,004	1,008	-30,996
Aprovechamientos	130,000	88,073	-41,927
Total	**687,401**	**562,203**	**-125,198**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$562{,}203 - 0 \;/\; 687{,}401 - 0 = 0.818$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 18.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

562,203 / 24,083,259 = 0.023

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

217,454 / 562,203 = 0.387

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 38.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

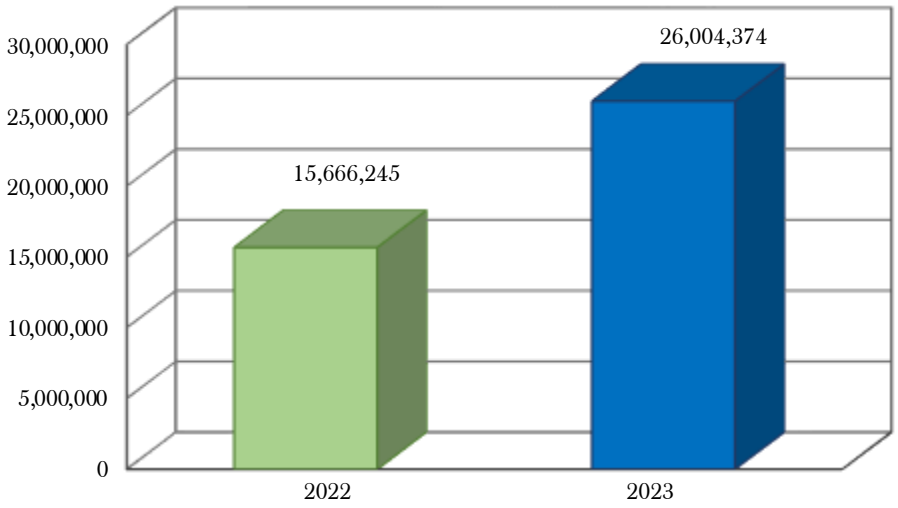
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	4,493,711	5,084,393	13.14%
Materiales y Suministros	2,892,999	2,853,194	-1.38%
Servicios Generales	3,848,642	4,761,377	23.72%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	700,492	2,975,406	324.76%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	668,654	706,997	5.73%
Inversión Pública	3,061,747	9,623,008	214.30%
Total	**15,666,245**	**26,004,375**	**65.99%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 65.99%, que significa $ 10,338,130; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 214.30% que significa $ 6,561,261, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 324.76% que significa $ 2,274,914 y Servicios Generales en un 23.72% que significa $ 912,735. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 1.38% que significa $ 39,805.

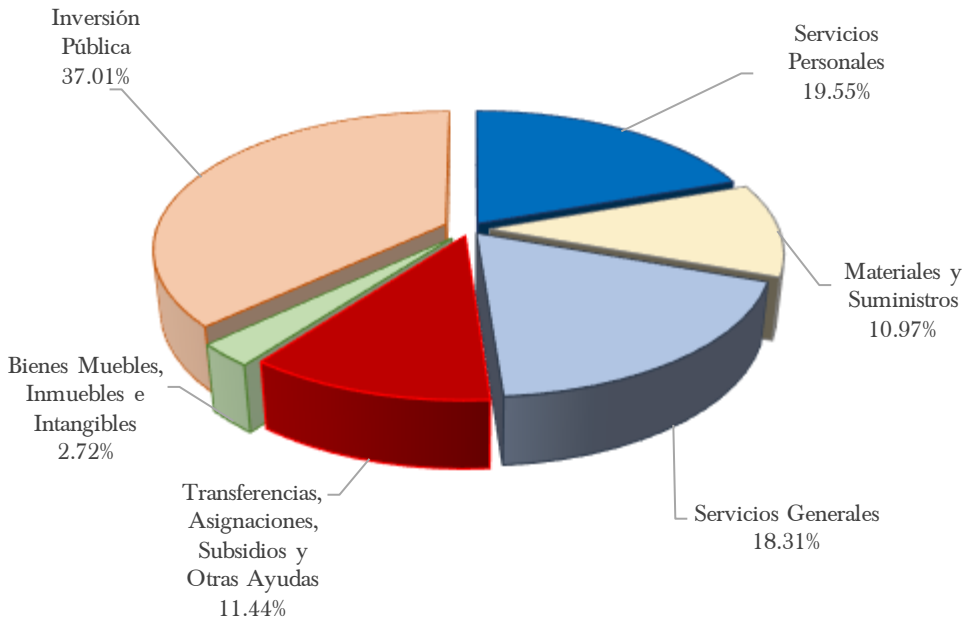
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,084,393	19.55%
Materiales y Suministros	2,853,194	10.97%
Servicios Generales	4,761,377	18.31%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,975,406	11.44%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	706,997	2.72%
Inversión Pública	9,623,008	37.01%
Total	**26,004,375**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

562,203 / 5,084,393 + 4,761,377 + 2,853,194 = 0.044

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

24,083,259 / 26,004,375 = 0.926

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.4% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

13,978,592 + 8,887,919 / 26,004,375 = 0.879

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$706{,}997 + 9{,}623{,}008 \;/\; 24{,}083{,}259 = 0.429$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 42.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 12,994,008, ejerciendo durante 2023 $ 9,623,008, en 18 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Apro-badas	Termi-nadas	En Proceso
Tesorería Municipal	4,584,838	1,213,838	64.68	26.48	4	4	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	7,344,250	7,344,250	98.46	100.00	12	11	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	1,064,920	1,064,920	100.00	100.00	2	2	
Total	12,994,008	9,623,008	86.67	74.06	18	17	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 86.67% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 18 obras aprobadas, informa la conclusión de 17 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

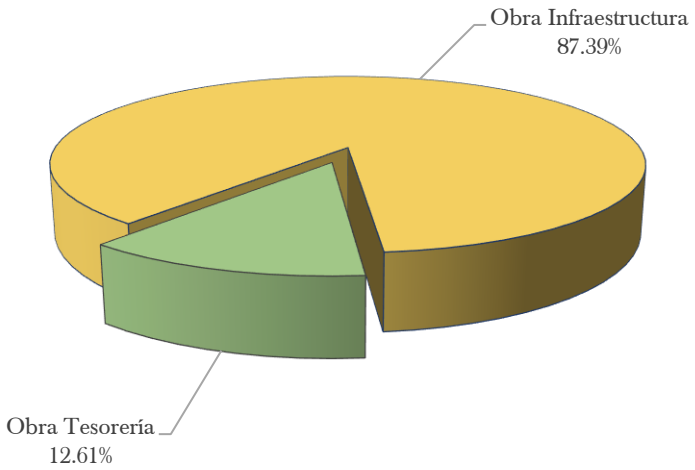
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Agua y Saneamiento	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 12.61% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 87.39%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,623,008

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 5,513, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

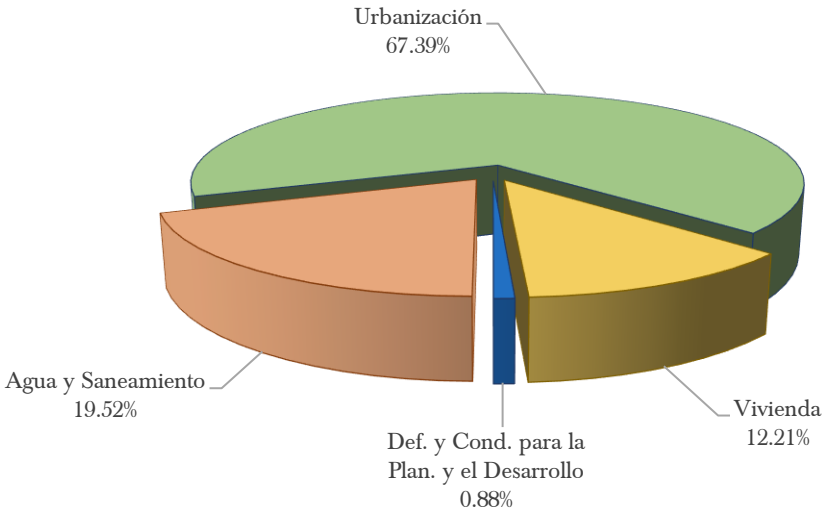
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	7,430,730	7,430,730
Egresos Totales	7,425,217	7,425,217
Total	**5,513**	**5,513**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,623,008

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,622,090	1,022,090
Edificación No Habitacional	758,839	758,839
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	5,012,811	3,862,811
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	3,979,268	3,979,268
Construcción de Vías de Comunicación	800,000	
Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación No Habitacional	821,000	
Total	**12,994,008**	**9,623,008**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

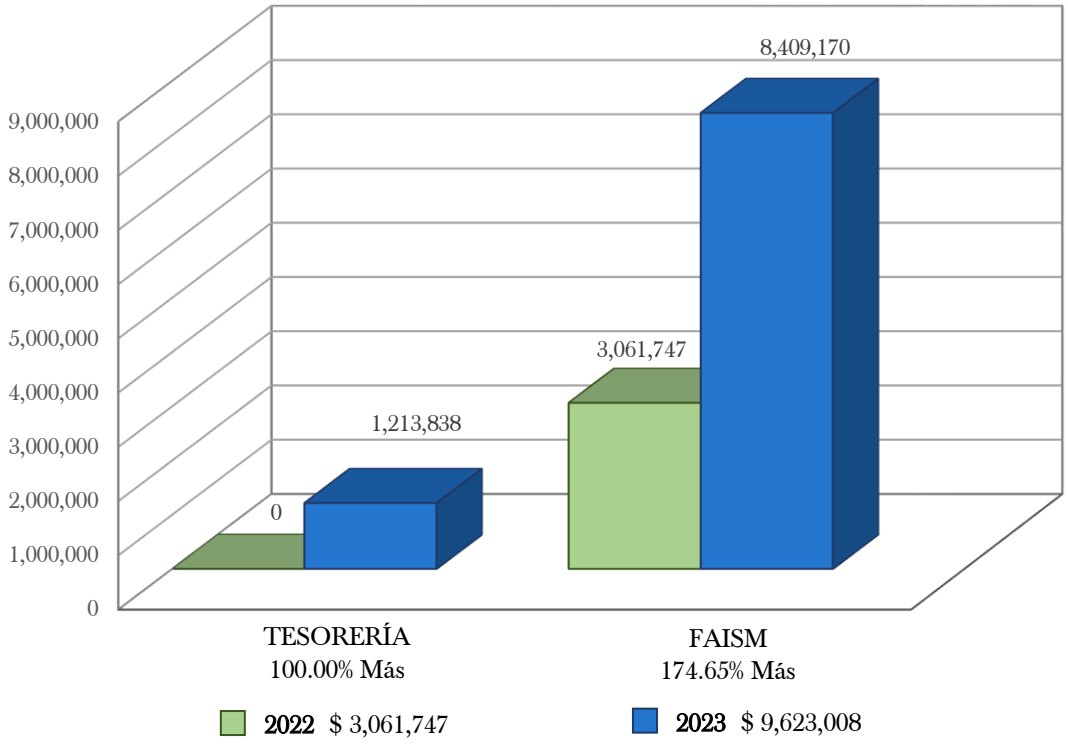
9,623,008 / 12,994,008 = 0.741

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 74.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

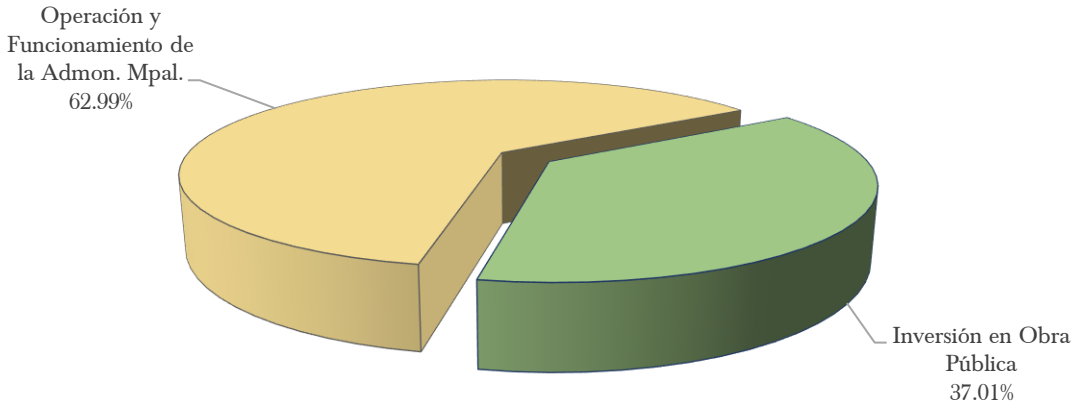


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 6,561,261, que representa el 214.30% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 26,004,375, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,623,008.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 26,004,375

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,623,008 / 26,004,375 = 0.370

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 37.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 9,623,008, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,426,510, que representan el 97.96% del total aplicado en obra.

De las 17 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 12 obras, lo que representa un 70.59%; 9 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) y 2 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 10 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 1 obra indeterminada (debido a que se ejecutó por el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 9 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que cuenta con deficiencias técnicas constructivas), 1 obra no opera (debido a que se encuentra en proceso constructivo) y 1 obra indeterminada (debido a que se ejecutó por el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**8,212,672**
1	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Solar	Boquilla de Gerardo	632,193
2	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Solar Híbrido de Capacidad de 11.04 Kw	El Casco	572,385
3	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Híbrido	Santo Domingo	487,774
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Cerco de Protección para Equipamiento de Pozo de Agua	San Pedro del Gallo	86,777
5	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica Convencional	Santo Domingo Cinco de Mayo	1,019,660
6	Urbanización	Suministro e Instalación de Equipamiento de Sistema Fotovoltaico Aislados con una	Las Laborcitas de Arriba	152,775

		Capacidad de 660 W e Instalación Eléctrica		
7	Urbanización	Construcción de 1448 M2 de Pavimento con Concreto Hidráulico, en el Acceso Principal (Primera Etapa)	Santo Domingo	2,650,737
8	Urbanización	Rehabilitación de 4.3 Km de Camino Entronque Carretera San Pedro del Gallo a la Localidad de Los Ángeles (Primera Etapa)	Los Ángeles	873,530
9	Vivienda	Construcción de 15 Cuartos Dormitorios	Varias Localidades	1,736,841
Tesorería				**758,838**
10	Urbanización	Remodelación de Fachada del Auditorio Municipal	San Pedro del Gallo	192,348
11	Urbanización	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en el Auditorio Municipal	San Pedro del Gallo	566,490
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**455,000**
12	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre con Concreto Hidráulico del Km 0+000 al Km 0+038	Santo Domingo	455,000
			Total	**9,426,510**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	629,855	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,388,769
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,056,797	Otros Pasivos a Corto Plazo	354,697
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,721,189		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**6,407,841**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**3,743,466**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**12,805,274**	**TOTAL PASIVOS**	**3,743,466**
Terrenos	60,000		
Edificios no Habitacionales	1,951,749		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,151,746		
Otros Bienes Inmuebles	641,779		
Bienes Muebles	**4,741,780**		
Mobiliario y Equipo de Administración	351,678		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	48,313	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,790	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**20,261,429**
Vehículos y Equipo de Transporte	1,200,897	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,893,081
Equipo de Defensa y Seguridad	1	Resultado de Ejercicios Anteriores	6,352,497
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,596,111	Revalúos	15,851
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	534,990		
Activos Diferidos	**50,000**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	50,000	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**20,261,429**
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**17,597,054**		
TOTAL DE ACTIVOS	**24,004,895**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA**	**24,004,895**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

6,407,841 / 3,743,466 = 1.712

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

3,743,466 / 24,004,895 - 10,151,746 = 0.270

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 27.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

3,743,466 / 3,743,466 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0 % de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

0 / 3,743,466 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

24,083,259 - 26,004,375 = -1,921,116

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,414,360

IV.1.1. Financieras por $ 3,789,725

Tesorería por $ 3,517,899

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 679,681
2. Falta de documentación justificativa por $ 2,476,572
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 153,816
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
5. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 9,280
6. Erogaciones por conceptos no autorizados $ 185,878
7. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 12,672

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 271,826

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,475
2. Falta de documentación justificativa por $ 270,351

IV.1.2. Obra Pública por $ 624,635

Tesorería Municipal por $ 48,770

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 48,770

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 499,225

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 475,678
2. Faltante de documentación justificativa por $ 23,200
3. Pagos indebidos o en exceso por $ 347

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 5,089

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 5,089

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) por $ 71,551

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 71,551

IV.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

IV.2.1. Financieras

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera
2. Deficiencias en el control interno
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
4. Bienes muebles sin resguardo

IV.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra
3. Falta la garantía de anticipo
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. Falta la documentación de las propuestas técnicas y económicas de los participantes

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $4,414,360 como se precisa en el Apartado **IV. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VI. ANEXOS

VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**236,003**	**217,454**	**18,549**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**5,000**	**18,300**	**-13,300**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	5,000	18,300	-13,300
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**180,000**	**168,987**	**11,013**
PREDIAL	**180,000**	**168,987**	**11,013**
Impuesto del Ejercicio	110,000	118,478	-8,478
Impuesto de Ejercicios Anteriores	70,000	50,509	19,491
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**35,000**	**15,117**	**19,883**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	35,000	15,117	19,883
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**15,003**	**15,050**	**-47**
Recargos	15,000	15,050	-50
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1,000**	**0**	1,000
Adicionales sobre Impuestos	1,000	0	1,000
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**289,394**	**255,668**	**33,726**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**283,391**	**255,068**	**28,323**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	5,000	2,800	2,200
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**65,000**	**113,965**	**-48,965**
Del Ejercicio	60,000	76,850	-16,850
Ejercicios Anteriores	5,000	37,115	-32,115
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**173,390**	**132,592**	**40,798**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**173,390**	**132,592**	**40,798**

Expedición de Licencias	20,400	132,592	-112,192
Refrendos	152,990	0	152,990
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	40,000	5,711	34,289
OTROS DERECHOS	0	600	-600
ACCESORIOS	**6,003**	**0**	**6,003**
Recargos	**6,000**	**0**	**6,000**
Agua	1,000	0	1,000
Refrendos	5,000	0	5,000
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**32,004**	**1,008**	**32,996**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**32,003**	**1,008**	**32,995**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	25,000	0	25,000
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	5,000	0	5,000
Por Créditos a Favor del Municipio	**1**	**1,008**	**-1,007**
Rendimientos Financieros	0	1,008	-1,008
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,000	0	1,000
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**1,001**	**0**	**1,001**
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,000	0	1,000
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0

Otros productos que generan ingresos corrientes	1	0	1
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
APROVECHAMIENTOS	**130,000**	**88,073**	**41,927**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**30,000**	**88,073**	**-58,073**
Multas Municipales	5,000	8,500	-3,500
Reintegros	0	1,042	-1,042
Donativos y Aportaciones	5,000	0	5,000
Subsidios	5,000	0	5,000
Otros incentivos de colaboración administrativos	0	23,556	-23,556
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	15,000	54,975	-39,975
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**100,000**	**0**	**100,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	100,000	0	100,000
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**23,618,373**	**23,521,056**	**97,317**
PARTICIPACIONES	**13,994,752**	**13,978,592**	**16,160**
Fondo General de Participaciones	9,596,695	9,551,729	44,966
Fondo de Fiscalización	483,513	475,926	7,587
Fondo de Fomento Municipal	3,382,311	3,408,473	-26,162
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	237,049	230,496	6,553
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	126,815	126,079	736
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	116,381	135,016	-18,635
Fondo Estatal	10,940	10,345	595
ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	18,594	18,348	246
Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	2,927	2,653	274
Fondo de Compensación ISAN	19,527	19,527	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**8,887,919**	**8,887,919**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**8,887,919**	**8,887,919**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,457,189	1,457,189	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,430,730	7,430,730	0
CONVENIOS	**735,702**	**654,545**	**81,157**
Convenios	735,702	654,545	81,157
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**3,376,000**	**0**	**3,376,000**
Endeudamiento Interno	**3,376,000**	**0**	**3,376,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	3,376,000	0	3,376,000
TOTAL DE INGRESOS	**27,681,774**	**24,083,259**	**3,598,515**

VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,134,393**	**5,084,393**	**50,000**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**4,629,905**	**4,629,905**	**0**
Sueldos base al personal permanente	4,629,905	4,629,905	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**198,148**	**198,148**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	198,148	198,148	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**176,341**	**176,341**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	1,555	1,555	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	170,092	170,092	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	4,694	4,694	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**50,000**	**0**	**50,000**
Aportaciones de seguridad social	50,000	0	50,000
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**79,999**	**79,999**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	79,999	79,999	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,892,427**	**2,853,194**	**39,233**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**278,876**	**271,482**	**7,394**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	155,678	148,518	7,160

Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,193	30,193	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	67,684	67,684	0
Material de limpieza	25,321	25,087	234
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**304,289**	**304,289**	**0**
Productos alimenticios para personas	304,289	304,289	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**91,507**	**91,507**	**0**
Productos minerales no metálicos	4,593	4,593	0
Cemento y productos de concreto	39,553	39,553	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	5,731	5,731	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	5,918	5,918	0
Artículos metálicos para la construcción	261	261	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	35,451	35,451	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**3,694**	**3,694**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	874	874	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,298	2,298	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	522	522	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,999,902**	**1,997,128**	**2,774**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,999,902	1,997,128	2,774
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**39,998**	**27,781**	**12,217**
Vestuario y uniformes	27,297	15,080	12,217
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	12,701	12,701	0

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**174,161**	**157,313**	**16,848**
Herramientas menores	161,793	144,945	16,848
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,368	12,368	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,119,963**	**4,761,377**	**358,586**
SERVICIOS BÁSICOS	**204,774**	**149,223**	**55,551**
Energía Eléctrica	123,137	77,895	45,242
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	25,669	20,774	4,895
Agua	5,000	0	5,000
Telefonía tradicional	27,089	27,089	0
Telefonía celular	564	150	414
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	21,421	21,421	0
Servicios postales y telegráficos	1,894	1,894	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**1,010,977**	**1,010,977**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	22,543	22,543	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	158,091	158,091	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	828,089	828,089	0
Servicios de capacitación	1,500	1,500	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	754	754	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**36,827**	**26,547**	**10,280**
Servicios financieros y bancarios	16,135	5,855	10,280
Seguro de bienes patrimoniales	20,344	20,344	0
Fletes y maniobras	348	348	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,096,512**	**1,071,876**	**24,636**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	729,438	704,802	24,636
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	254,827	254,827	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	107,027	107,027	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	5,220	5,220	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**141,059**	**107,819**	**33,240**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	133,059	99,819	33,240
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	8,000	8,000	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0

Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**313,308**	**282,056**	**31,252**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	188,120	188,120	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	125,188	93,936	31,252
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,063,989**	**2,013,350**	**50,639**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,063,989	2,013,350	50,639
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**252,517**	**99,529**	**152,988**
Servicios funerarios y de cementerios	25,125	0	25,125
Impuestos y derechos	31,767	11,767	20,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	18,000	18,000	0
Otros servicios generales	177,625	69,762	107,863
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,070,934**	**2,975,406**	**95,528**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**20,368**	**20,059**	**309**
Otros Subsidios	20,368	20,059	309
AYUDAS SOCIALES	**3,050,566**	**2,955,347**	**95,219**
Ayudas sociales a personas	2,849,214	2,849,214	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	54,383	43,153	11,230
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	102,980	62,980	40,000
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	43,989	0	43,989
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**706,997**	**706,997**	**0**
BIENES MUEBLES	**706,997**	**706,997**	**0**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**651,832**	**651,832**	**0**
Muebles de oficina y estantería	11,600	11,600	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	524,320	524,320	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	115,912	115,912	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**50,000**	**50,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	50,000	50,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**5,165**	**5,165**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	5,165	5,165	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**12,994,008**	**9,623,008**	**3,371,000**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**12,173,008**	**9,623,008**	**2,550,000**
Edificación habitacional	1,622,090	1,022,090	600,000

Edificación no habitacional	758,839	758,839	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	5,012,811	3,862,811	1,150,000
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	3,979,268	3,979,268	0
Construcción de vías de comunicación	800,000	0	800,000
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**821,000**	**0**	**821,000**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	821,000	0	821,000
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,236,948	0	2,236,948
TOTAL DE EGRESOS	**27,681,774**	**26,004,375**	**1,677,399**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”